

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estránger, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado.
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados, Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VII. Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo. Miércoles 29 de Junio de 1887. SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. NUM. 977.

LA C. FABRIL SINGER

DE GERONA.
 Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia; para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente á las mismas; como tambien viajantes con garantía positiva; para mas informes en el establecimiento de «La Compañía Fabril Singer», Aberradors, 8, Gerona, de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los dias laborables.

FONDA Y RESTAURANT DEL CENTRO

Durante la presente temporada se servirán todas las noches en los deliciosos jardines de la Fonda Restaurant del Centro; sita en la calle de Ciudadanos número 4 principal; cepas de todas clases con vinos legítimos de La Escala y de Alella, á precios cómodos.

GERONA

CALLE DEL CARMEN N.º 14
 Solar de 30.000 palmos para vender á propósito para un edificio ó industria. 1-2

IMPORTANTE

Ganancia lucrativa accesoria consistente en trabajos por escrito muy fáciles de hacer; se facilitará.
 Dirigirse bajo iniciales H. 04527, á Haasenstein et Vogler, Hamburgo. 1-3

Figueras

Firmado por los señores Gironella, Rich y otros, hasta el número de cinco, ha aparecido en nuestro colega *La Iberia* un remitido que ha dado lugar á debate en algunos periódicos de esta provincia. No hallamos en verdad causa que lo justifique. No se trata de la primacia y derecho que asista á dos comités del partido, para ostentar la representación de éste, ni procede abrir prueba, para que en definitiva el jefe dicte sentencia reconociendo, por presidente del Comité liberal dinástico de Figueras, á los señores Alegret ó Gironella. Lo que debía discutirse era la oportunidad de que apareciera en la política española un partido nuevo, y lo raro de que se anuncie pomposamente, sin justificar la razon de su nacimiento y sin exponer su programa de gobierno.

Comité constitucional del partido del Alto Ampurdán.—A la clasificación de posibilistas, federales, moderados, conservadores y demócratas progresistas, hay que añadir los *alto ampurdaneses*. Hoy tienen ya jefe, el señor Gironella, á quien felicitamos

por su buena fortuna, pues ha conseguido en una hora, lo que á los hombres más importantes de nuestra política, ha costado largos años de sacrificios y de trabajo, ser jefe de partido.

Los señores Gironella, Rich, han dejado de ser liberales dinásticos, para convertirse en *alto ampurdaneses*. ¿Porqué se quejan de que los señores Alegret y Casellas hayan recojido en Figueras la bandera del partido, de que es jefe el señor Sagasta? Nuestra deducción es lógica y nace del título con que se encabeza su remitido publicado en *La Iberia*. Si otra cosa se pretendiera fuera á costa de suponer que sus firmantes no conocen la gramática, lo que no admitimos dada su respetabilidad.

Nada hemos dicho hasta hoy de lo ocurrido en Figueras con motivo de las elecciones municipales; callamos porque en el fondo se trataba de una escision en nuestro partido y abrigábamos la esperanza por cierto defraudada de que sus autores vendrian á mejor acuerdo. Si hoy rompemos nuestro silencio, es porque creemos llegada la hora de protestar de ciertos atrevimientos y de ataques injustificados dirigidos á nuestros amigos.

La lucha en Figueras ha nacido, no de la actitud del señor Casellas, siempre digna y consecuente é inspirada en los altos intereses monárquicos, en el Alto Ampurdán, sino de las veleidades proverbiales del señor Gironella. Nuestro querido amigo don Alberto de Quintana, al apoyar al señor Casellas, ha cumplido con lo que de él exigia su consecuencia política, oponiéndose á una coalicion, en la que formaron de comparsa, unos cuantos despechados de nuestro partido, al lado de los enemigos de las Instituciones, una coalicion monárquica cuyos autores, en interés del principio cardinal que defienden, olvidaron las diferencias circunstanciales que los separan, para presentar batalla á los federales y zorrillistas que tan mal recuerdo dejaron en el partido judicial de Figueras, de su escandalosa administracion municipal.

Don Pompeyo de Quintana vino á la vida pública por consecuencia de una inteligencia conservadora liberal-dinástica contra los federales. ¿Como habia hoy de abandonar al señor Casellas que no ha hecho mas que continuar en las elecciones municipales aquella inteligencia para seguir al campo de los federales al señor Giro-

nella, en cuya compañía luchó contra ellos alcanzando de la victoria el acta de diputado?

¿Cuáles fueron las consideraciones políticas que en 1884 obligaron á los señores Gironella y Rich á aliarse con los conservadores contra los federales? ¿Cuáles las que hoy les han impulsado á unirse con los federales contra los correligionarios y sus aliados de ayer, los conservadores?

Como las circunstancias son las mismas resulta una inconsecuencia injustificada, traducida en lijereza que ha de tener fatales consecuencias para los intereses de los partidos monárquicos en el Alto Ampurdán, pues ha venido á despertar á los enemigos de su sueño y á consolarles de su ostracismo, del presupuesto con un apoyo que ha reverdecido sus esperanzas y dado aliento para presentar batalla en próximas elecciones.

Si en las elecciones municipales de Figueras hubo vencidos, fueron los monárquicos; si vencedores son estos los republicanos. Nosotros, nuestros amigos todos, estamos al lado de los primeros, resueltos á reparar con una actitud enérgica las torpezas cometidas por los que llamándose correligionarios reniegan de su nombre y de su historia, abdican sus principios, faltan á lo que de ellos exige la consecuencia y el patriotismo y se convierten para satisfacer pequeñas ambiciones personales y soñados agravios en instrumentos inconscientes de sus mas encarnizados adversarios.

A los señores Gironella, Rich, etcétera, les deseamos buena fortuna en su viaje al partido del Alto Ampurdán, nosotros, y con nosotros los señores Quintana, Alegret y Casellas nos quedamos en el liberal dinástico, bajo la jefatura del señor Sagasta.

LA CRISIS VINICOLA EN ESPAÑA.

I.
 Por la generalidad se ha creído que la falta de exportacion de los vinos de España para la vecina República francesa es el motivo de la baja de precios que repentinamente vino á suspender la circulación de nuestros caldos, cuando en la época de la recolección del fruto de la vid en 1886 los precios de la uva alcanzaron una estimacion que de esperar era que el vino siguiera con los precios á que venian vendiéndose los de la cosecha de 1885. Pero con sorpresa general, en los últimos meses

de 1886 se advirtió una suspensión de ventas de los caldos y una bajatan rápida en los precios, que dejó absortos á todos, y en particular á los que, como de costumbre, tenían guardados los vinos de 1885 para mezclarlos con los de primera hoja de 1886. Aquellos, por los que no se admitieron precios de 45 á 50 pesetas el hectólitro (de 30 á 33 reales arroba), bajaron hasta realizarse á 27 ó 30 pesetas (de 18 á 20 reales arroba); y éstos que debian esperarse vender lo menos á 30 pesetas, se pusieron á 18 ó 20 (de 12 á 16 reales arroba) y en no pocos sitios hasta (8 reales), y aun así con poca ó ninguna extracción. En los mercados principales del interior se advirtió lo expuesto y en los de las costas y fronteras, con corta diferencia, casi igual.

La cosecha de 1886, con raras excepciones, no fué mas que regular, pues hubo region en que los hielos de Mayo cercenaron mucho el producto; en otras que no sufrieron tales perjuicios no pasó de regular en términos generales, y en ningún caso se justificaba que un exceso de produccion motivara la baja.

Sin embargo, al advertir la exportacion que ha tenido lugar para los mercados franceses en los tres primeros meses del año de 1887, que ascendió á 1.811.652 hectólitros (10.867.312 arrobas), y compararla con la verificada en 1886 en igual período de tiempo, 1.807.697, en que resulta un aumento de 3.655 hectólitros, siendo de advertir que las importaciones de Italia en Francia, que fueron en 1886 en los meses ordinarios de 768.926 hectólitros, en 1887 sólo han llegado á 685.584, esto es, menor importacion que en 1886 Italia, y mas España.

Si la demanda de nuestro mercado principal ha aumentado, aunque poco, mas bien que disminuido, ¿en qué consiste la paralización de consumo y enorme baja de los precios del vino de pasto? Si la cosecha de 1886 no tuvo, en términos generales, nada de extraordinario, y la de 1885 igualmente, ¿como explicar la paralización y flojedad de la venta del vino al final de 1886 y principio de 1887, y tan enorme baja de precios? Difícil, si no imposible, es dar una solución á esas dos preguntas, que han contristado el ánimo de los viticultores españoles, en términos de esperar la vuelta de aquellos tiempos en que se arrancaban las cepas por

que sus productos no alcanzaban para cubrir los gastos de cultivo y los impuestos. Sin embargo de que entonces no se conocían las plagas del *oidium*, *floxera*, *mildew*, *antracnosis*, etc., que para combatirlos y atenuar sus perjudiciales efectos cuestan un 50 por 100 mas, á los que añadidos otro tanto de aumento en las contribuciones de territorial y consumos, que hoy se paga mas que entonces, hace imposible sostener los plantíos de la vid ni aun al doble precio que entonces. Además del aumento de los gastos indicados, los jornales se han subido como consecuencia del aumento de precio por el de la contribucion de consumos, y por causas que no son de este lugar, el menor trabajo y de peor calidad que presta la gente jornalera del campo. Todo conspira de consuno para que tenga lugar la ruina de una riqueza que es la principal de España.

Para evitar tan inmensos perjuicios, con el fin de que entre la producción vinícola en su curso, si no tan próspero como el que ha tenido en estos últimos años, al menos en un mediado desahogó, urge sobremanera que el Gobierno tome una medida pronta y eficaz, para que los *aguardientes de industria*, que entran en España con el fin que su nombre indica, no se puedan aplicar como bebida, con lo cual los aguardientes de vinos españoles no se venden en ninguna parte, porque no es posible fabricarlos á precios tan bajos como se venden los industriales. Nosotros creemos fundamentalmente que de aquí nace en parte uno de los principales motivos de la abundante producción que hoy nos aflige, y nos fundamos en lo siguiente:

La falta de consumo de los aguardientes de vino producido en España, independiente de ser nocivos á la salud los que les hacen concurrir por el precio, establecen un sobrante de muchos cientos de miles de hectolitros de vino que se destinaban antes á la destilación, y como no puede realizarse la venta de los alcoholes obtenidos, aumentan el sobrante de la producción de vinos en clases medianas, que hacen bajar los precios, con las consecuencias consiguientes para las clases superiores.

Los alcoholes de industria, no solo han causado el perjuicio indicado, sino que su bajo precio y falta de aplicación de las leyes relativas á la higiene pública, ha dado lugar á que se empleen para el encabezamiento de los vinos, aumentando el número de arrobas de estos y el sobrante, que hoy nos perjudica, ha dado lugar á la paralización de la venta y baja de precios.

Los vinos artificiales que han dado en fabricarse en las capitales y centros principales de consumo, los cuales tienen por base los *alcoholes de industria*, *el agua*, *materias colorantes*, etc. (1), aumentan el sobrante de

(1) Ni para indicar el ejemplo necesario en lo que venimos diciendo, queremos decir cómo tiene lugar esa fabricación de vinos sin uvas; no sea que aumentemos sin querer el número de nuestros enemigos.

los vinos verdaderos. Si al menos se empleasen al efecto los aguardientes de vino, harían algun consumo y no serían tan nocivos á la salud, como demostrado está lo son los aguardientes industriales. Estos, por la alta graduación que tienen los que se importan en España al entrar en ella, marcan 40° de Cartier, para los que cada arroba que se vende en Madrid á 10 pesetas, si de vino hubiese de hacerse aquí, serían necesarias 10 de los caldos que se destinan á la destilación con lo que resultaría, á una peseta la arroba, mas los gastos de destilación. Antes de que se introdujeran esos alcoholes, que han venido á nuestra patria á destruir la producción mas importante que tenía, los alcoholes de vino de 33 á 36° se vendían de 40 á 45 pesetas la arroba, con lo que la destilación de vinos adecuados al objeto encontraban su cuenta en ganancias y se daba salida á algunos millones de arrobas de vino de clases inferiores con utilidad, y hoy son los que hacen un perjuicio inmenso á los caldos de regular aplicación para el consumo y exportación.

Resulta, á nuestro entender probado, que la introducción de los alcoholes de industria y haberlos aplicado á las bebidas, encabezamiento de los vinos, etcétera, etc., cuyo surtido daban antes los aguardientes de vinos españoles, son la causa de los perjuicios que hoy sufren los viticultores, y que para evitarlos no hay mas que un remedio, ínterin terminan los convenios comerciales con Alemania, Austria, Dinamarca, etc. que en las aduanas de nuestras fronteras se les agregue una substancia que, sin que los inutilice para los usos industriales, resulte no ser posible aplicarlos para beber.

II.

Parece mentira, pero no lo es, que pueda hacerse concurrir á los aguardientes españoles en España, hasta el punto de inutilizar su producción por completo, pues tal puede decirse en estos momentos en que sólo se consume en general el aguardiente de patatas principalmente, es decir, que las patatas que sólo contienen una pequeña cantidad de alcohol relativamente al vino, ó mejor dicho, á la uva, hacen una concurrencia insostenible por ésta. La causa fundamental procede, como dice Gossin: «Los residuos, de las patatas empleadas en la fabricación de alcohol en Alemania son más estimados para la alimentación de los animales que los tubérculos en su estado natural; las manipulaciones necesarias para extraer la fécula aumentan las facultades nutritivas.» Dombasle dice: «La cocción al vapor aumenta el peso de las patatas en la proporción de 13 á 14 por 100, y la facultad nutritiva en 12 á 15.» Con estos antecedentes, y sabiendo el crédito de los autores que los afirman, mas sabiendo que en los países de que proceden los alco-

holes de patata el clima permite una gran producción en ellas (que fluctúa entre 300 á 400 hectolitros (1) por hectárea), y que son necesarias y hasta indispensables para la alimentación de los animales, de ordinario en estabulación permanente, resulta una combinación utilísima extraer un producto, el alcohol, á la vez que se dispone el medio de preparar alimentos para los animales. De aquí la barbaridad de esos alcoholes y la imposible competencia de los procedente de vino respecto del precio. Con relación á sus cualidades de higiene, habría hoy que repetir lo que dijo en el siglo XVI el Parlamento de Besançon respecto del tubérculo: «En atención á que las patatas contienen una sustancia perniciosa y su uso produce la lepra, se prohíbe su uso bajo la pena de una multa arbitraria, y permitirá su cultivo en este territorio.»

Si en aquella época y hasta fines del siglo XVII hubo recelo de usar como alimento los tubérculos que los peruanos, cuando fueron conquistados por los españoles, bajo el nombre de *papas* hacia tiempo usaban; hoy el alcohol de ellas, con repetir lo que Bolley y Kopp, que siendo alemanes no pueden ser sospechosos está hecha su apología y determinada la necesidad de prohibir el uso como bebida del alcohol alemán. «Entre las sustancias que imposibilitan el uso de los espíritus y aguardientes debe colocarse en primer lugar el *aceite de la patata (fuseló de los alemanes)*. Esta sustancia es la causa principal de que los espíritus de *granos*, *patatas*, *remolacha* etc., se puedan usar como bebida, sin embargo de los medios de perfección empleados para purificarlos y darles el buen gusto y cualidades higiénicas para que puedan reemplazar á los espíritus de vino....

Para conocer su existencia ó mezcla en los aguardientes de vino, el procedimiento químico más práctico es: con 40 centigramos de potasa cáusica sólida se agitan 60 gramos de aguardiente, hasta que la potasa sea disuelta; se evapora la solución al baño-maria, y se mezcla el residuo con igual cantidad de ácido sulfúrico. La potasa retiene una cierta proporción del aceite de patatas, mientras que el alcohol que lo encubre se volatiliza; por la adición del ácido sulfúrico al residuo el aceite se pone en libertad y es reconocido fácilmente por su olor.»

También se ha recomendado otro medio, que consideramos más práctico, aunque los efectos del reactivo que se recomienda ofrecen el mismo resultado, siempre que en el alcohol ensayado exista algun aceite volátil, si bien el olor del de patatas no puede confundirse. Al aguardiente que se ha

(1) El hectolitro de patatas se supone pesar, término medio, 63 kilogramos, que se supone que puedan producir 25 por 100 de materia seca, de la que el 10 por 100 es fécula.

de examinar se le echan algunas gotas de una solución de acetado de plata y un poco de amoníaco; después se expone la mezcla á la acción de la luz del sol. En un espíritu de vino perfectamente puro no se produce por ese reactivo ningun cambio sensible á la vista, mientras el que contenga el aceite de patata se enturbia y toma un color rojizo ó negruzco.

Segun Bollger, una solución de permanganato de potasa es un excelente reactivo del aceite de patatas; ese líquido es con mas rapidez descolorado por el alcohol amílico que por el etílico ó de vino.

Visto lo expuesto, cambiando el acuerdo del Parlamento de Besançon, el español debiera decir: «En atención á que el uso del aguardiente alemán producido por la destilación de las patatas es nocivo á la higiene pública como bebida, se prohíbe su uso, y solo se admitirá como *alcohol industrial*, que es como se considera su admisión en nuestros aranceles». Ínterin duran los tratados actuales, se aumentarán los derechos de introducción hasta 200 pesetas el hectolitro de alcohol, pues no es justo se aplique el número 259 que trata de los aguardientes, cuya graduación se limita hasta 22° Cartier, y lo que entra de Alemania ó como tal llega á Madrid con 40° y resulta pagar á razón de 6 pesetas la arroba.

Otro día haremos la cuenta de nuestros productos y gastos de los alcoholes de vino y de los que ocasiona esa industria con las patatas en Alemania, haciendo resaltar, además de la cuestión de higiene, los perjuicios que se originan á España con no prohibir en absoluto la introducción de ellos.

J. de Hidalgo Tablada.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 26 de Junio de 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi querido amigo y correligionario: afortunadamente el día de ayer no fué tempestuoso, con relación á ninguna de las Cámaras, en donde la discusión fué tranquila y sosegada.

Sesiones de Cortes.

En el Senado continuaron discutiéndose los presupuestos de gastos, aprobándose los correspondientes á Guerra, Marina, Gobernación, Fomento y Hacienda. Suspendido el debate por la tarde, á la hora reglamentaria, volvió á reanudarse la sesión á las 10 de la noche. El lunes comenzará la discusión del presupuesto de ingresos.

En el Congreso, el señor Rodríguez San Pedro apoyó una proposición incidental, pidiendo que no se estimará oportuna la urgencia de discutirse y aprobarse los presupuestos de Cuba, siendo contestado por el señor Presidente del Consejo con la oportunidad y razonamientos lógicos que acostumbra, y se entró en la orden del día,

continuando debatiéndose por el general Dabán las reformas militares, mereciendo el señor Laviña, individuo de la Comisión.

La Reina regente.

S. M. visitó anteayer la Exposición de Horticultura, quedando altamente complacida de la misma, si bien se retiró muy sofocada, á consecuencia del mucho calor que se dejaba sentir. La acompañaban la duquesa de Medina de las Torres y señora del ministro de la Gobernación.

A pesar de lo que dicen algunos colegas, no es exacto que S. M. la Reina regente trate de abandonar á Madrid por ahora, continuando en esta villa, mientras estén reunidos los Cuerpos Colegisladores.

Ayer tarde fueron objeto de generales demostraciones de cariño, su magestad la Reina, sus augustos hijos y la infanta doña Isabel, los cuales asistieron como es costumbre á la Salve de Atocha.

Consejo de ministros.

El que se celebrará esta tarde, será dedicado principalmente á las cuestiones agrícolas y á mejorar en lo posible la situación de algunas provincias, entre las cuales se cuenta Galicia, con motivo del horroroso ciclón que ha sufrido últimamente la de Orense.

Comisiones.

La vista de ambas Cámaras, sobre el proyecto variando la forma de la subvención concedida al ferrocarril del Campamento á Málaga, se reunió ayer tarde en el Senado, emitiendo dictámenes, con muy ligeras variaciones que no afectan al proyecto aprobado por el Congreso.

La Comisión de la Diputación gallega, presidida por el señor Becerra, visitó ayer tarde al señor Sagasta manifestándole los remedios que se proponen adoptar, respecto de los ganados.

El Presidente del Consejo con la galantería que le distingue, prometió que haría en obsequio de los intereses gallegos cuanto le fuera posible.

Las Comisiones de presupuestos de Cuba y Puerto Rico, estuvieron reunidas ayer para activar sus dictámenes.

Los reformistas.

Se dice que el general Bermudez Reina intervendrá en la discusión de la totalidad de la ley constitutiva del ejército.

También se asegura que los reformistas plantearán un debate en el Congreso sobre la cuestión de incompatibilidades, antes de que se suspendan las sesiones de Córtes.

De V. afectísimo amigo y compañero.—J. M. I.

Paris 26 de Junio de 1887.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

El estado del Kronprinz se ha agravado considerablemente á consecuencia de las fatigas de la jornada del martes. A pesar de las instancias de los médicos, el príncipe quiso figurar en la comitiva de los príncipes

que escoltaban el carruaje de la reina.

Todo al mundo había notado la fisonomía descompuesta del príncipe, que hacia esfuerzos visibles para sostenerse á caballo.

Terminada la ceremonia, el príncipe volvió inmediatamente á Norwood. Su debilidad era tal que el doctor Makenzie renunció á examinar la garganta temiendo por el enfermo nueva fatiga. El príncipe no pudo asistir á la comida de gala que la reina ofrecía á los reyes y príncipes que han venido á Londres con motivo del jubileo. Los convidados notaron la tristeza de su esposa que fué á Bockinham-palace con sus hijas las princesas Victoria y Sofía. Lo que mas inquieta á los médicos es la prostración general del príncipe que es una señal evidente de la gravedad de la afección local.

Por lo demás, el príncipe no se hace ninguna ilusión. El sábado, al saber que el emperador había recaído, dijo: «¡Pobre padre! su estado es malo, pero el mio es peor!»

Se asegura que el gobierno francés ha dado pasos cerca del gobierno alemán para obtener la libertad de los sentenciados de Leipzig; un telegrama de Berlin dice que el gobierno alemán está animado de las intenciones mas conciliadoras; pero, que es posible que la actitud de la prensa francesa intransigente y radical le impida llevarlas á cabo inmediatamente.

Se cree que la Sobrania elegirá al príncipe Saxe-Cabourg-Gotha como Soberano de Bulgaria. Mr. Stoiloff, desde su vuelta de Viena á Sofía, pretende que el príncipe está dispuesto á aceptar la corona búlgara aun sin el consentimiento de Rusia. El Czar y la Czarina van á dar una vuelta á las islas de Finlanda.

La señorita de Campos llegó ayer á Dover con cuatro personas, y entre ellas, Mr. Mielvaque. Iba seguida por un representante de su familia y un agente de policía francés.

Estos fueron enseguida, con un empleado del Consulado de España, al hotel donde vivía doña Mercedes. El agente de policía tenía una orden del juez; pero la policía inglesa se negó á arrestar á la señorita de Campos por ser mayor de edad; se arregló una entrevista en la que el representante del Consulado de España expuso á doña Mercedes circunstancias que ella podía ignorar. Ella contestó, mostrando á Mielvaque: «Este es el hombre que yo quiero por marido.»

En esta situación, la policía inglesa declaró que no podía intervenir.

Un telegrama de Londres de hoy, dice que la señorita de Campos ha llegado á Londres, y que se ha mudado del hotel en que vivía para ocupar una habitación que han alquilado para ella en Liverpool Street.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Ha sido nombrado por el Gobierno de S. M. alcalde constitucional de esta ciudad, nuestro querido amigo y correligionario, don Emilio Grahit y Papell, distinguido abogado de esta capital, á quien felicitamos cordialmente.

También ha sido nombrado con igual cargo para la ciudad de Figueras, nuestro buen amigo y correligionario don Enrique Casellas, y para las villas de San Feliu de Guixolls, Santa Coloma de Farnés y Palafrugell, respectivamente, los señores don José Quintana y Archer, don Francisco Soler y Coll y don Pedro Tauler y Girbal, á quienes enviamos nuestra mas sincera y cordial enhorabuena.

—Ha fallecido en Madrid el digno y pundonoroso militar general don Juan Acosta, actual presidente del Consejo de Redenciones y Enganches Militares.

El fallecimiento ocurrió casi de repente, despues de haber regresado de paseo acompañado de su familia.

La muerte del general Acosta es una pérdida para el ejército, pues era un soldado bravo y lleno de obnegación, que habia prestado grandes servicios á su patria.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

—El día veintisiete del actual recibió en la Universidad de Barcelona el grado de Licenciado en la facultad de Farmacia, nuestro particular y apreciable amigo el joven don Adolfo Grau y Romanaty, natural de esta ciudad, á quien damos la enhorabuena.

—Los premios mayores de la Lotería Nacional, han correspondido á los números siguientes: 19, 153, despachado en Reus, 20, 176, Manresa; 4, 305, Madrid y 5, 990, Granollers.

—Ha sido nombrado fiscal municipal de esta ciudad, para el bienio de 1887-89, nuestro apreciable amigo el joven letrado don José Ribera, que ya viene desempeñando dicho cargo hace cuatro años.

—Hostalrich celebrará los días 2 y 3 de Julio próximo su fiesta mayor, la cual segun nuestras noticias promete estar muy concurrida. En la plaza habrá un magnífico entoldado del señor Baliarde de Molins de Rey y para sus funciones religiosas y bailes, está contratada la Nueva Orquesta de Cassá de la Selva, que será la que tocará las sardanas en la plaza pública de aquella villa, durante dichos días.

—Ha sido nombrado juez municipal de Besalú, nuestro apreciable amigo y correligionario don Francisco Surós y Figueras, á quien enviamos nuestra sincera felicitación.

—En Verges fué mordido por un perro al parecer hidrófobo, un joven de unos 14 años de edad, el cual ha sido acompañado á Barcelona para

someterlo al tratamiento del Doctor Ferrán.

También el pasado sábado, en la calle del Cármen de esta ciudad, fué mordido por un cán vagabundo un niño de corta edad, dando como es natural el susto consiguiente á las personas interesadas del herido.

¿Y habrá todavía quien se queje de las bolas de estircinina que reparten los empleados del municipio? Si es así en poco debe apreciar su pellejo y el ajeno.

—Los vecinos del barrio de San Pedro, celebrarán á las diez de la noche de hoy el baile de su fiesta en los espaciosos salones del «Recreo,» situado en la calle de la Albareda.

—Anteayer fué atropellado por un coche de la carrera de Olot, un joven que á pesar de los gritos y avisos del conductor, se empeñó en atravesar la subida del puente, en el acto que pasaba aquel, cayendo con tan mala suerte que despues de pisoteado por los caballos del tiro, sufrió una rozadura en la cabeza, producida por una de las ruedas del referido coche.

El herido fué conducido por los agentes del municipio, á la farmacia de don E. Palou Jubert donde se le prestaron los auxilios necesarios.

—Ayer debieron inaugurarse los conciertos que en el patio del «Orfeon Gerundense» se celebrarán los martes, jueves y sábados de cada semana, y en los que tomarán parte los señores Dalmau, Pibernus, Cull y Soler.

—A causa del mal tiempo no pudo tocar en el paseo de la Rambla el último domingo, la banda de Asia, por lo que se vió aquel bastante desanimado; en cambio vióse muy concurrido el café nuevo de la Rambla, en el que ejecutaron escogidas piezas los señores Torras y Soler.

—Anteayer fué conducido á buen recaudo por los guardias municipales, un sugeto francés que por exceso de bebida promovía escándalo por las calles de la ciudad.

—Por la inseguridad del tiempo, tuvo que suspenderse el baile que debia verificarse el pasado domingo en los jardines del Centro, (hoy «Liceo Gerundense.»)

—Ha sido nombrado juez municipal de Caldas de Malavella el conocido hacendado de aquella villa don Benito Murlá y Sala.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. ✠ Santos Pedro y Pablo apóstoles.

SANTO DE MAÑANA. La Conmemoración de San Pablo apóstol y San Marcial.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Mercadal.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera; etc. deben usar el

Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRÓNICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas, puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositorios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

!!! GRAN BARATURA!!!

Se fabrican persianas de cadenilla á 15 céntimos el palmo á todas medidas.

Carpintería de D. Francisco Huguet, Fuente Mayor, 3, San Francisco (Mercadal.)

DANIEL CORTEZO Y C.^a—EDITORES—BARCELONA

ARTE Y LETRAS

Suscripción permanente

Sección 1.^a—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

Sección 2.^a—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, 15.

À LOS CONTRAHECHOS

(ESGARRATS)

APARATOS ORTOPÉDICOS SISTEMA PALAU

para corregir toda clase de desviaciones del cuerpo humano, piernas y brazos artificiales con todas sus articulaciones.

BRAGUEROS MECÁNICOS REGULADORES para alivio y curación de las HERNIAS (vulgo trencats.)

Se garantiza la eficacia de todos los aparatos que salen de este establecimiento, recomendados por los mejores facultativos, construidos por el especialista Sr. Palau, calle Ancha, núm. 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del celebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentifrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.^o Calmar el dolor de muelas.
- 2.^o Detener y curar las cáries.
- 3.^o Emblanquecer la dentadura.
- 4.^o Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.^o Curar el escorbuto, y
- 6.^o Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico más bien presentado y más confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapón esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos días no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al por mayor grandes rebajas.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cént. semanales.

CURACIÓN COMPLETA

DE LAS

HERNIAS

QUEBRADURAS (Trencats)

Yo el infrascrito Baldomero Roig y Aranot, vecino de Figueras, declaro:

Que por espacio de diez años he venido padeciendo de una hernia, y habiendo tenido noticia que el señor don Carlos Notton cura dicha enfermedad, me puse bajo su tratamiento y en siete meses que he usado su procedimiento, he quedado completamente restablecido.

Y para que conste libro la presente en Figueras 11 de Setiembre de 1886.

Baldomero Roig.

Arca de Noé á la Rambla en Figueras.

Estará en Gerona el día 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albaréda 22. El día 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos días desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller, Cort-real 4, GERONA.